



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA
REALIZADA EL 22 DE ENERO DE 2026**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 22 días del mes de junio del año dos mil veintiséis, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene *Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera* expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 22 de enero de 2026, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2026;
5. Informe del señor presidente;
6. Intervención de los señores vocales;
7. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farias, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 4 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo las 15h38, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 22 de enero de 2026; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, **yo mociono** que se apruebe el orden del día, con fecha 22 de enero de 2026, para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero, hay una moción presentada; quien respalda la moción, pide el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera: el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Yoli: la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por el compañero Daniel a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera **quien respalda la moción** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: **quien mociona** a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 22 de enero de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE ENERO DE 2026.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Sr. José Leocadio Intriago Farías pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente, habiendo llegado la documentación a tiempo y habiéndola revisado **yo mociono** a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 08 de enero de 2026, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana tiene el uso de la palabra, la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: interviene: muchas gracias señor presidente yo **respaldo la moción** presentada por el compañero José, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: **quien mociona** a favor, Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: a favor: Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: **quien respalda la moción** a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el acta del 08 de enero de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso a cada uno de ustedes; le damos el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

Luciola García Vera interviene: permiso señor presidente, veo que hizo una visita a la entrada del sector Perú de la comunidad de Caja Fuego, recuerdo que hace un año aproximadamente también yo hice la visita con un técnico del municipio, nunca le dieron respuestas de la solicitud de ellos que viene de hace tiempos y este señor fuimos para allá, y hicimos un recorrido, veo que usted otra vez ha estado yendo por la misma situación, no se si ha cumplido o no le han cumplido con lo del puente a los moradores, también con la reunión con el señor prefecto a que acuerdo llegaron de que se trató la reunión el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: es bastante compleja la situación porque como GPM, los entiendo en parte a ellos como entiendo a la ciudadanía para allá realmente son dos o tres casas que hay pero si la gente saca bastante cosecha, como GPM dieron una solución de por la parte adentro del estero se le podía hacer una vía entre eso estaba por intermedio el municipio que para poder intervenir era expropiar, pero los dueños de esas tierras no han opción a realizar aquello, donde ellos nuevamente han estado aquí pidiendo, realmente este pedido de ellos no es de ahora, viene desde administraciones pasadas, y da impotencia ver que no se les cumple ya que ellos no piden por gusto en esos días ellos vinieron que les fuera a inspeccionar de nuevo, ellos estaban en proceso de una audiencia pública iban bien, pero lamentablemente un día que hubo la reunión no asistieron, y el momento que no se presentan dan de baja todo ese proceso, ahora ellos han construido un puente con cañas y madera yo fui a inspeccionar eso allí porque necesitan unos viajes de material de piedras para que no se le siga derrumbando allí, pero es bastante complejo como lo digo también porque el agua de que rueda, rueda y va llevándose el material, claro está que a ellos no se les puede decir no, porque hay que tratar de ayudar, justo horita antes de llegar a la reunión estaba por allá porque el Ing. del Plan Triple AAA, me está ayudando en poner un material, un material que desde la semana pasada me están ayudando a ubicar pero uno siempre por hacer un bien termina haciendo un mal también, enante un carrito se había quedado preso allí porque iba cargado y se quedó y ustedes sabrán el problema que uno agarra allí y a eso fui hablar con el Ing. para que me ayude a tirarle un poco mejor y rellenar, y sobre la reunión con el prefecto fue para preguntar sobre los daños de las vías en las comunidades de la parroquia, a ver que maquina era que se necesitaba, en si algo repetitivo lo digo ante todos ustedes, algo que no se les puede decir directamente a él que es casi por gusto una reunión de esas porque a las alturas que ya estamos, debió por lo menos hacerse en agosto o septiembre para en verdad poner canalizar en cada parroquia, él dijo allí que los ingenieros tenían que andar lo más pronto en las parroquias, ayer vino un ingeniero que lamentablemente no lo pude recibir porque tenía que ir a ser otras diligencias a la ciudad, él quedo desde el lunes que miércoles en la mañana venia hacer ese recorrido con Jandri Bazarro ya que el anda insistiendo también en esto, el viene miércoles en la tarde porque en la mañana primero se fue a San Placido, para este recorrido dejo todos los puntos con Luis y el Ing. Jorge para esto solo hicieron 3 lugares porque el resto dijeron que tenían una reunión y se fueron, con Jandri estuvimos conversando de aquello que él dice que no comparte que vengan solo un ratito los del GPM hacer esta inspección incluso dejo dicho que ya conocen los puntos críticos de acá, no le he respondido pero entonces si ya saben para que vienen y no envían máquina de una vez, el Ing. dejo dicho que lunes o martes envía una

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

maquia acá que es la moto niveladora y estoy insistiendo por la gallineta, ojala y se dé la siguiente semana la maquinaria porque tenemos muchas cosas pendientes incluso la vía El Gramal bastante socavones que se están haciendo el camino que va donde Gonzalo Palacios, todos esos puntos yo había dejado, el camino a La Quijije, tenemos que esperar ; le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: gracias señor presidente, yo he revisado su informe me consta todo el trabajo que viene realizado en beneficio de los ciudadanos de nuestra parroquia, tenía una consulta que hacerle en base a esa visita y reunión con el señor prefecto, pero ya quedo respondida, gracias a la compañera Yoli, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente, no tengo nada que agregar, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: buenas tardes, tengo duda de su trabajo y se está trabajando por el bien de nuestra parroquia, el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera indica: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

6.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: hoy estuvimos en la audiencia pública que se tuvo con la ciudadanía del sector Los Limones de la comunidad El Gramal, donde personal de CNEL acudió hasta allá se dejaron algunos acuerdos ojala se cumplan y también he estado participando en lo que ha sido en las actividades que han tenido las personas con discapacidad y mi informe lo estaré haciendo llegar por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: gracias señor presidente, en base a la respuesta que le da el prefecto y a la gestión que ha realizado el GAD me costa que se le ha solicitado que sea intervenida ahora en esta temporada invernal lo más urgente para toda la parroquia y para todos los moradores es la limpieza de canales por el riesgo que corremos, sabemos que nuestra parroquia maneja algunos afluentes y la gran mayoría están tapados, no por basura o desperdicios de trabajo de agriculturas si no por daños y afectaciones del invierno pasado que no se dejaron solucionadas y el Gobierno Provincial aún no nos atiende, recomiendo se siga enviando oficios para que quede registrada ya que la responsabilidad recaería directamente en ellos por no haber atendido a la parroquia en su momento, a mi si me preocupa porque yo si he visto los canales como están, si hablamos de la Abeja, La Majagua si el invierno esta con fuerza no solo La Majagua o Laureles corre riesgo si no todo el centro parroquial y eso si es una responsabilidad qué debería tener el Consejo Provincial porque no hemos sido atendido por ellos no es que estemos pidiendo favores ellos están obligados de acuerdo a la ley a que las parroquias rurales sean atendidas principalmente los afluentes por el GAD Provincial, ese es uno de los casos y el otro caso señor presidente, se envíe mediante oficios al MAG para seguir con el trámite de la legalización de tierras el GAD a cumplido hasta donde más le solicito el MAG, pero ellos no están cumpliendo con el tema de las escrituras ya debieron haber salido una gran cantidad de esas legalizaciones hasta lo que yo tengo revisión el GAD a cumplido con todo lo que le ha pedido el GAD pero ellos no están

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

cumpliendo, gracias el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracia, le damos paso al compañero Daniel; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, mi informe lo estaré entregando por secretaría, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez expresa: gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

7.- CLAUSURA. - Siendo las 16h00 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE

Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA

Sr. José Leocadio Intriago Farias
VOCAL PRINCIPAL

Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA - TESORERA

